



**EIP-AGRI**

**ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN: AGRICULTURA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE**

---

**GRUPO FOCAL ESPAÑOL PARA INNOVACIÓN EN MATERIA DE REGADÍO, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

**Documento de diseño del Grupo Focal  
para primera reunión constituyente el 25 de noviembre de 2015**

(Fecha versión 18/11/2015)



## Contenido

1. ENCUADRE DEL GRUPO FOCAL .....	1
2. CONTEXTO ACTUAL Y PROSPECTIVA EN EL ÁMBITO DEL GRUPO. DAFO. PRINCIPALES PROBLEMAS A RESOLVER Y OPORTUNIDADES A APROVECHAR.....	3
3. OBJETIVOS TEMÁTICOS DEL GRUPO .....	7
4. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ACTIVIDAD DEL GRUPO.....	8
5. COMPOSICIÓN Y RÉGIMEN DEL GRUPO: .....	10
6. DINÁMICA DE TRABAJO DEL GRUPO FOCAL.....	15
7. CRONOGRAMA .....	19
8. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN.....	20
9. EVALUACIÓN DEL GRUPO FOCAL.....	21
ANEXO 1. ÁMBITOS DE TRABAJO INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO. ....	22
ANEXO 2. ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN A INCLUIR EN EL BANCO DE INFORMACIÓN SOBRE SOLUCIONES INNOVADORAS DOCUMENTADAS POR EL GRUPO FOCAL.....	26
ANEXO 3. ESTRUCTURA DE LA BASE DE DATOS DE ORGANIZACIONES INTERESADAS.....	27

## GRUPO FOCAL ESPAÑOL PARA INNOVACIÓN EN MATERIA DE REGADÍO, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

### 1. ENCUADRE DEL GRUPO FOCAL

Dentro del proceso de despliegue de la EIP-AGRI en España, este grupo focal tiene carácter pionero. Con su constitución se pretende tanto el estímulo de la innovación en el ahorro y uso eficiente y económica y ambientalmente sostenible de la energía en el regadío, como el ensayo y puesta a punto del modelo de funcionamiento de los Grupos Focales de la EIP-AGRI en España.

Su temática se ha seleccionado por el MAGRAMA en base a seleccionar un sector importante para la producción agraria española (el regadío), y a la necesidad de actuar frente a uno de los problemas que afectan a este sistema productivo: la dependencia de la energía en una serie de zonas de riego, y el continuo e importante incremento del coste de este factor clave para la producción. En paralelo, esta problemática está íntimamente relacionada con uno de los principales problemas de la biosfera en su conjunto: el cambio climático, asociado a las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la generación de energía a partir de combustibles fósiles. Y más a pequeña escala (zona de riego), con la generación de otros efectos ambientales por las instalaciones eléctricas.

El carácter de este grupo es técnico, y está orientado al fomento de innovaciones tanto tecnológicas como sociales en su ámbito temático. No serán objetivo de este grupo las innovaciones que se refieran más bien a materias propias del ámbito político, como puedan ser las relativas a la normativa reguladora de las tarifas eléctricas, o el régimen de las energías renovables.

En relación con los principales instrumentos para la innovación en el sector, este Grupo focal tiene el siguiente encuadre:

#### a) Relación del Grupo Focal con las prioridades del **Plan Estratégico de Desarrollo de la EIP-AGRI**:

Reto de la eficiencia en el uso de recursos

- Mitigación del cambio climático
- Uso eficiente y sostenible de los inputs

Reto de provisión de bienes públicos

b) Relación con las **prioridades y áreas focales del FEADER 2014-2020** (Reglamento 1305/2013):

P1 (Transferencia de conocimientos e innovación)

- AF 1A (Innovación, cooperación y conocimiento)
- AF 1B (Refuerzo relaciones entre agricultura, investigación e innovación)

P2 (competitividad explotaciones)

- AF 2A (Mejora resultados económicos)

P4 (Mejora ecosistemas relacionados con agricultura)

- AF4A (Biodiversidad, SAVN y paisaje)

P5 (Eficiencia uso recursos, economía baja en carbono)

- AF5B (Eficiencia uso energía)
- AF5C (Generación energía renovable)
- AF5D (Reducir emisiones de GEI)

c) Relación con las prioridades del **Programa Nacional de Innovación e Investigación Agroalimentaria y forestal**

Gestión de recursos naturales y medio ambiente

- MEDIDA 1. Conservación y gestión integral y eficiente de los recursos naturales utilizados por el sector. Adaptación y mitigación del cambio climático.
  - RETO 2. Actuar sobre las causas, mitigar los efectos y adaptarse al cambio climático.
    - 5. Mitigación
- MEDIDA 2. Mejora sostenible de los sistemas de producción agrícola, ganadera y forestal.
  - RETO 8. Producir de forma más eficiente. Mejorar la productividad sin incrementar el impacto ambiental
    - 17. Producción agrícola. Desarrollo de sistemas y tecnologías de producción más eficientes en la utilización de insumos (Reto 9), considerando las características del suelo (Reto 4), el balance hídrico (Reto 3), la energía, el clima y las emisiones GEI (Reto 2), la mejora genética (Reto 7), la protección vegetal (Reto 10) y otros aspectos.

## 2. CONTEXTO ACTUAL Y PROSPECTIVA EN EL ÁMBITO DEL GRUPO. DAFO. PRINCIPALES PROBLEMAS A RESOLVER Y OPORTUNIDADES A APROVECHAR.

### 2.1. Contexto y prospectiva

El consumo de energía es uno de los inputs de la producción agrícola en regadío. Dicho consumo se produce en las infraestructuras comunes de riego que dan servicio a comunidades de regantes y que utilizan presión forzada para la distribución del agua por la zona regable, repercutiendo su coste en las explotaciones a través de tarifas por el uso del agua. También se produce en las explotaciones que utilizan sistemas de bombeo propios, especialmente cuando se alimentan de aguas subterráneas. Hoy en día, la energía utilizada mayoritariamente tanto en infraestructuras como en explotaciones es la eléctrica, seguida a gran distancia por el gasoil.

#### 2.1.1. Evolución y tendencia del consumo eléctrico del regadío (para completar con aportaciones de los miembros)

El modelo de modernización de regadíos que se ha venido desarrollando hasta el presente tenía una preocupación especial por aumentar la eficiencia en el uso del agua, y para lograrlo incluía entre sus principios el tránsito de sistemas de transporte de agua y de riego por gravedad a sistemas de transporte y riego bajo presión. Cuando no se podía utilizar la diferencia de cotas en la zona para generar presión, ello requiere el empleo de bombas, accionadas por mayoritariamente por electricidad, y en menor medida mediante empleo de combustibles fósiles, lo que ha incrementado de forma importante el consumo energético de estos regadíos.

Al igual que ha ocurrido con las modernizaciones de regadíos, las recientes transformaciones de secano en regadío también se han diseñado bajo principios de eficiencia en el uso del agua y de energía, normalmente a costa de implantar sistemas a presión de transporte y distribución de agua y riego, que suponen incremento en el uso de energía cuando no se podía utilizar el riego por presión natural.

Según las previsiones que contenía el Plan Nacional de Regadíos Horizonte 2008, el incremento de consumo de electricidad asociado a las obras del Plan se estimaba en 759 GWh, de los que 450 se derivarían de las modernizaciones y consolidaciones de regadíos previstas.

Actualmente, el consumo de energía en el regadío ronda los 5.500 GWh, lo que representa en torno al 2,3 % del consumo de energía eléctrica en España. Dentro del grupo de los usuarios del agua, requiriendo un consumo medio 0.34 kWh/m<sup>3</sup>, es el tercer tipo de uso del agua más intenso en empleo de energía después de la desalación y la depuración de aguas residuales.

#### 2.1.2. Evolución y tendencia del precio de la energía utilizada en el regadío **(para completar con aportaciones de los miembros)**

Las causas del incremento de precio de la energía eléctrica están relacionadas con la progresiva liberalización del mercado, con desaparición de la tarifa de riegos el 01/07/2008, y la necesidad de corrección del déficit tarifario acumulado (40.884 M€ en 2013). Ambos factores es previsible que persistan a medio plazo, por lo que es imprescindible y urgente adaptar la agricultura española de regadío a este nuevo contexto de alto precio de la energía.

El incremento del coste eléctrico es continuo desde 2008, ha sido valorado en el 100% desde 2008.

#### 2.1.3. Repercusión sobre las explotaciones **(para completar con aportaciones de los miembros)**

El incremento del precio de la energía ha conducido a que este coste represente en muchas zonas en torno a un 40 % del coste del agua, y un 11% de los costes totales de explotación.

#### 2.1.4. Evaluación y tendencia de la evolución de las emisiones de GEI asociadas al consumo de energías convencionales por el regadío **(para completar con aportaciones de los miembros)**

El incremento en el consumo de energía del regadío (fundamentalmente electricidad, y minoritariamente gasoil) lleva ineludiblemente asociado un incremento en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que contribuyen a agravar el fenómeno del calentamiento global (cambio climático).

El regadío supone en torno a un 2,3% del consumo de energía eléctrica en España (la agricultura en 2013 supuso el 3,15% del consumo final), y su contribución a las emisiones de GEI es significativa.

### 2.1.5. Identificación, evaluación y tendencia de otras problemáticas ambientales asociadas al uso de la energía en el regadío: mortalidad en aves por colisión y electrocución (para completar con aportaciones de los miembros)

Estimándose la existencia en España de 3.605.121 ha de regadío, de las que 2.618.328 están dotadas de sistemas de riego a presión que requieren energía para su funcionamiento, en su mayor parte energía eléctrica, es imaginable la magnitud del despliegue de instalaciones eléctricas de todo tipo necesarias para su funcionamiento (tendidos eléctricos, transformadores, etc). Dejando al margen el efecto global sobre el medio ambiente por emisiones de GEI asociadas al consumo de energía del regadío, estas instalaciones también ocasionan algunos impactos ambientales a escala local (zona de riego) cuya importancia se está empezando a considerar. Es el caso de la colisión y electrocución de aves sobre instalaciones eléctricas en cuyo diseño no se haya adoptado ninguna medida preventiva especial, aves que en algunas zonas de riego alcanzan grandes densidades, especialmente si se encuentran próximas a grandes ríos y humedales.

## 2.2. Diagnóstico:

### 2.2.1. Debilidades

- Alta dependencia de la energía para el funcionamiento de muchas infraestructuras modernizadas y regadíos individuales, con consumo continuamente creciente hasta tiempos muy recientes (coincidentes con la crisis económica y la brusca elevación del precio tras la desaparición de la tarifa de riego)
- Ausencia de capacidad de negociación individual del precio del suministro con los proveedores de energía
- Emisiones de GEI del sector siguiendo la misma tendencia globalmente creciente del consumo energético.
- Ocurrencia de otros efectos ambientales desfavorables asociados al despliegue de instalaciones eléctricas en las zonas de riego, tales como la electrocución y colisión de aves.

### 2.2.2. Amenazas

- El tamaño y la tendencia del déficit tarifario auguran un escenario prolongado de precios de la energía elevados.
- El volumen y estructura del precio de la energía se regulan en ámbitos externos al sector.

### 2.2.3. Fortalezas

- Experiencia en centrales de compra inteligente de energía
- Capacidad técnica para realizar auditorías energéticas y para diseñar sistemas más eficientes.
- Existencia de estructuras organizativas de los usuarios (comunidades de regantes y organizaciones de agricultores)
- Las sinergias con las estrategias de reducción en el empleo de recursos hídricos.

#### 2.2.4. Oportunidades

- Las crecientes posibilidades de control que ofrecen las TIC
- La progresiva mejora en el rendimiento de las bombas y motores.
- Las posibilidades de generación de energías renovables en la zona de riego para autoconsumo.
- El progresivo abaratamiento, facilidad en la operación y mantenimiento, y autonomía de las energías renovables.
- Las CCAA han podido incluir en los PDR FEADER 2010-2020 medidas cofinanciadas para reducir el consumo de energía de las infraestructuras y explotaciones de regadío, y en consecuencia de las emisiones de GEI asociadas.
- Aparición reciente de conocimiento y normas tecnológicas para diseño de instalaciones eléctricas previniendo electrocución y colisión de aves.

#### 2.3. Principales problemas a resolver y oportunidades a aprovechar

Los principales problemas a resolver que se mencionan a continuación representan diversas facetas del uso de energía en la producción agrícola en regadío:

- a) Incremento del consumo de energía en los regadíos
- b) Incremento en el coste de la energía eléctrica.
- c) Incremento en las emisiones de GEI asociados al uso de la energía en el regadío
- d) Otros efectos ambientales asociados al uso de la energía en el regadío

### 3. OBJETIVOS TEMÁTICOS DEL GRUPO

El foco temático del grupo es la innovación en el ámbito del regadío español orientada a afrontar los principales problemas y oportunidades identificados. Sus objetivos temáticos, en consecuencia, son:

- La reducción de los consumos y de los costes energéticos, tanto a nivel de las infraestructuras comunes como de los equipamientos individuales de las explotaciones.
- La sustitución del suministro de energía convencional por energía renovable para autoconsumo generada en la propia zona de riego, tanto a escala infraestructura como a escala explotación.
- La paralela reducción en la emisión de gases de efecto invernadero por el regadío, derivada del el consumo de energía obtenida a partir de la red (procedente en último término de combustibles fósiles)
- La prevención o corrección de otros impactos sobre el medio ambiente derivados del uso de la energía en el regadío, tales como la colisión y electrocución de aves con instalaciones eléctricas.

## 4. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ACTIVIDAD DEL GRUPO

Los resultados esperados de Grupo Focal son:

- Documento ampliado y actualizado de **contexto, prospectiva y diagnóstico** en el ámbito del GF de regadío, energía y medio ambiente en España, incluyendo tendencias, factores emergentes, conexión con otros sectores y ámbitos, cuellos de botella, etc.
- **Base de datos de agentes potencialmente interesados, que han mostrado su interés en trabajar en red en las innovaciones objeto del Grupo Focal.** Esta base de datos será particularmente útil para dinamizar las aportaciones de agentes externas al Grupo, y para las iniciativas de creación de grupos operativos, paralelas o posteriores a la actividad de este Grupo Focal. Incluirá al menos equipos/departamentos de I+D+i, empresas tecnológicas y servicios de extensión/formación, más las comunidades de regantes y explotaciones en regadío que expresamente se muestren dispuestas a mostrar proyectos piloto o a participar en futuros grupos operativos, sobre los aspectos que cada uno ha identificado en el proceso.
- **Banco de información estandarizada sobre soluciones innovadoras identificadas** para afrontar los problemas y las oportunidades identificadas, clasificadas según su grado de desarrollo e implantación (desde fase de idea conceptualizada, pasando por el diseño, y los prototipos de laboratorio y de campo, hasta la fase de nuevo producto comercial/ aplicación real), e incluyendo recomendaciones, buenas prácticas y ejemplos o casos ilustrativos. Para cada solución identificada, se especificará:
  - Denominación
  - Grado de desarrollo e implantación: solución (comercial) consolidada, solución (comercial) nueva, ensayo piloto en explotación/campo, prototipo experimental de laboratorio, resultado de investigación.
  - Qué problema concreto resuelve / oportunidad aprovecha
  - A quiénes les resulta útil
  - Concepto
  - En qué casos es aplicable (infraestructuras, sistemas de riego, cultivos, zonas, ...).
  - Consideraciones de coste / beneficio
  - Ventajas e inconvenientes: técnicos, operacionales, económicos, ambientales, sociales (empleo) y de otra naturaleza.

- Dificultades para su desarrollo e implantación (no tratándose de soluciones ya consolidadas)
- Ejemplos ilustrativos (en su caso)
- Enlaces a bibliografía/web, centros de investigación/tecnológicos y empresas de referencia (en su caso)
- **Prioridades de formación y de disseminación asociadas.**
- **Nuevas necesidades de I+D** apreciadas.
- **Ámbitos y prioridades para proyectos innovadores**, que permitan resolver problemas y aprovechar oportunidades identificadas en el ámbito del grupo, y que puedan ser abordados por grupos operativos, susceptibles de ser financiados a través de los PDR FEADER autonómicos o nacional (medida EIP-AGRI) u otros fondos. En paralelo al establecimiento de estos ámbitos y prioridades, se tiene desarrollar por los miembros del Grupo Focal un trabajo en red para dinamizar a los agentes potencialmente interesados incluidos en la Base de Datos en la creación de grupos operativos y diseño de proyectos de innovación. Así mismo, esta priorización se comunicará a los gestores autonómicos y nacional de las medidas de cooperación para la innovación de la EIP-AGRI por su utilidad en la priorización de proyectos relacionados con esta materia.

## 5. COMPOSICIÓN Y RÉGIMEN DEL GRUPO:

El Grupo ha sido conformado con 20 componentes, tras la realización de una convocatoria por el MAGRAMA a través del portal IDi-A, la Red Rural Nacional y la web del MAGRAMA. La selección de los participantes se ha realizado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, previa evaluación de las 63 personas que manifestaron interés por parte del MAGRAMA, INIA, CSIC y FENACORE. En el grupo hay representación de los usuarios finales, agentes del conocimiento (I+D+i), agentes de formación/asesoramiento, agentes representativos de otros sectores o intereses públicos afectados, conexiones con otras redes de innovación y ONG. Todos los objetivos previstos para el Grupo tienen al menos algún miembro interesado en él.

La coordinación, el secretariado y la financiación del Grupo Focal se realizarán desde la DGDRyPF, que también actuará en coherencia con su relación con las autoridades de gestión de los PDR del FEADER.

Los gastos de viaje y comida derivados de la asistencia de los miembros a las dos reuniones del Grupo Focal que no sean asumidos por su organización, serán asumidos por el MAGRAMA a través de la Red Rural Nacional. En casos justificados cuando ello resulte inevitable, también se podrán asumir gastos de alojamiento que no sean asumidos por su organización. El trabajo realizado por los miembros del Grupo se realiza a título de aportación voluntaria, y no tendrá remuneración económica.

El trabajo del Grupo Focal se considerará finalizado una vez se hayan elaborado por el coordinador sus resultados definitivos, y se hayan puesto a disposición del público. Una vez finalizada la actividad del Grupo, o con anterioridad a requerimiento de algún interesado, la DGDRyPF hará entrega a cada uno de sus miembros activos de un certificado relativo a su participación en el Grupo Focal sobre Energía, Agricultura y Medio Ambiente, organizado como parte del despliegue en España de la Asociación Europea para la Innovación en Agricultura Productiva y Sostenible.

Así mismo, la DGDRyPF incluirá los nombres y posiciones de todos los participantes activos del Grupo Focal junto a los resultados del Grupo a través del portal IDi-A /Red Rural Nacional (por decidir).

La selección de una persona como miembro del Grupo Focal no supone *per se* causa de incompatibilidad para que dicha persona promueva o participe en la creación de grupos operativos con la misma temática del Grupo Focal, más allá de las incompatibilidades que se deriven de la legislación en cada caso aplicable.

			SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
			DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

**Asociación Europea para la Innovación - agricultura productiva y sostenible**  
**GRUPO FOCAL SOBRE REGADÍO, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
**Componentes, organizaciones, perfiles y objetivos de interés**

MIEMBRO	ORGANIZACIÓN	PERFIL	OBJETIVO DEL GRUPO FOCAL
Idoia Ederra Gil	INTIA Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias	Asesoramiento, formación	Reducción consumos/ costes infraestructuras
José M <sup>a</sup> Tarjuelo Martín-Benito	Centro Regional de Estudios del Agua (CREA). Director. Universidad Castilla-La Mancha	Asesoramiento, formación	Varios conjuntamente
María Sofía Iglesias Gómez	TRAGSA	Empresa consultora / constructora	Varios conjuntamente
Jose Luis Molina Zamora	Grupo Hispatec Informática Empresarial, S.A.	Empresa consultora / constructora	Varios conjuntamente
Nery Zapata Ruiz	Estación Experimental Aula Dei. CSIC	I+D+i	Reducción consumos/ costes infraestructuras
Ricardo Aliod Sebastián	Universidad Zaragoza. Grupo I+D+i GESTAR	I+D+i	Reducción consumos/ costes infraestructuras / parcelas
Luis Narvarte Fernández	Instituto de Energía Solar de la Universidad Politécnica de Madrid	I+D+i	Energías renovables, asesoramiento, otras redes
Emilio Camacho Poyato	Universidad de Córdoba	I+D+i	Varios conjuntamente
Ricardo Abadía Sánchez	Universidad Miguel Hernández. Orihuela	I+D+i	Varios conjuntamente
Luciano Mateos Iñiguez	Instituto de Agricultura Sostenible. CSIC. Córdoba	I+D+i	Reducción consumos/ costes infraestructuras / explotaciones
Nicolás López Jiménez	SEO/Birdlife	ONG	Impactos ambientales
María José Alonso Moya	Oficina Española Cambio Climático	Otros sectores afectados	Reducción GEI. Implantación renovables
Pablo Resco Sánchez	COAG	Usuarios finales	Varios conjuntamente
Cristina Campo Pedruelo	CR Canal Toro-Zamora	Usuarios finales	Varios conjuntamente
Antonio Morales Medina	FENACORE (C.R. del Valle Inferior del Guadalquivir)	Usuarios finales	Varios conjuntamente

 <b>FEADER</b> Europa invierte en las zonas rurales	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	 eip-agri AGRICULTURE & INNOVATION	SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
			DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

**Asociación Europea para la Innovación - agricultura productiva y sostenible**  
**GRUPO FOCAL SOBRE REGADÍO, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
**Componentes, organizaciones, perfiles y objetivos de interés**

<b>MIEMBRO</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>PERFIL</b>	<b>OBJETIVO DEL GRUPO FOCAL</b>
Juan Antonio Merino Palomo	FENACORE (FERGUADIANA. Federación CCRR Guadiana)	Usuarios finales	Varios conjuntamente
Ismael Gil Hernández	FENACORE (Comunidad General Usuarios Alto Vinalopó)	Usuarios finales	Varios conjuntamente
Pedro Parias Fernandez de Heredia	FENACORE (Asociación FERAGUA comunidades regantes Andalucía)	Usuarios finales	Varios conjuntamente
Adela Hernández Laguna	FENACORE (Comunidad General de Riegos Alto Aragón)	Usuarios finales	Varios conjuntamente
Mariano Soto García	FENACORE (Comunidad Regantes Campo Cartagena)	Usuarios finales	Reducción consumos/ costes infraestructuras
Javier Martín Herrero	Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua..DG Desarrollo Rural y Política Forestal. MAGRAMA	AGE Gestión FEADER	Coordinación Grupo Focal



**Asociación Europea para la Innovación - agricultura productiva y sostenible**  
**GRUPO FOCAL SOBRE REGADÍO, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
**Contactos**

Nombre	Institución	e-mail	Teléfono
Idoia Ederra Gil	INTIA Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias	<a href="mailto:iederra@intiasa.es">iederra@intiasa.es</a>	+34 948 013 040
José M <sup>a</sup> Tarjuelo Martín-Benito	Centro Regional de Estudios del Agua (CREA). Director. Universidad Castilla-La Mancha	<a href="mailto:Jose.tarjuelo@uclm.es">Jose.tarjuelo@uclm.es</a>	967599304; 679451239; 680 222473
María Sofía Iglesias Gómez	TRAGSA	<a href="mailto:siglesia@gmail.com">siglesia@gmail.com</a>	91 322 50 63 / 606039109
Jose Luis Molina Zamora	Grupo Hispatec Informática Empresarial, S.A.	<a href="mailto:jl Molina@hispatec.es">jlmolina@hispatec.es</a>	902 281 182
Nery Zapata Ruiz	Estación Experimental Aula Dei. CSIC	<a href="mailto:v.zapata@csic.es">v.zapata@csic.es</a>	976716080
Ricardo Aliod Sebastián	Universidad Zaragoza. Grupo I+D+i GESTAR	<a href="mailto:RALIOD@UNIZAR.ES">RALIOD@UNIZAR.ES</a>	628542770
Luis Narvarte Fernández	Instituto de Energía Solar de la Universidad Politécnica de Madrid	<a href="mailto:navarte@ies-def.upm.es">navarte@ies-def.upm.es</a>	91 3367833
Emilio Camacho Poyato	Universidad de Córdoba	<a href="mailto:ecamacho@uco.es">ecamacho@uco.es</a>	957218513
Ricardo Abadía Sánchez	Universidad Miguel Hernández. Orihuela	<a href="mailto:abadia@umh.es">abadia@umh.es</a>	96 6749807 – 966749675
Luciano Mateos Iñiguez	Instituto de Agricultura Sostenible. CSIC. Córdoba	<a href="mailto:luciano.mateos@ias.csic.es">luciano.mateos@ias.csic.es</a>	957 499228
Nicolás López Jiménez	SEO/Birdlife	<a href="mailto:nlopez@seo.org">nlopez@seo.org</a> // <a href="mailto:agricultura@seo.org">agricultura@seo.org</a>	91 434 09 10
María José Alonso Moya	Oficina Española Cambio Climático	<a href="mailto:mjamoya@magrama.es">mjamoya@magrama.es</a>	914361511
Pablo Resco Sánchez	COAG	<a href="mailto:presco@coag.org">presco@coag.org</a>	91 534 63 91
Cristina Campo Pedruelo	Comunidad Regantes Canal Toro-Zamora	<a href="mailto:cristina.crcanaltoro@gmail.com">cristina.crcanaltoro@gmail.com</a>	608478972
Antonio Morales Medina	FENACORE (C.R. del Valle Inferior del Guadalquivir)	<a href="mailto:amm@crvig.es">amm@crvig.es</a>	954.21.13.15

			SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
			DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

**Asociación Europea para la Innovación - agricultura productiva y sostenible**  
**GRUPO FOCAL SOBRE REGADÍO, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
**Contactos**

Nombre	Institución	e-mail	Teléfono
Juan Antonio Merino Palomo	FENACORE (FERGUADIANA. Federación CCRR Guadiana)	<a href="mailto:jamerino@crzujar.org">jamerino@crzujar.org</a>	662180610
Ismael Gil Hernández	FENACORE (Comunidad General Usuarios Alto Vinalopó)	<a href="mailto:ismael@cguav.es">ismael@cguav.es</a>	619108055
Pedro Parias Fernandez de Heredia	FENACORE (Asociación FERAGUA comunidades regantes Andalucía)	<a href="mailto:pp@feragua.com">pp@feragua.com</a>	954562520
Adela Hernández Laguna	FENACORE (Comunidad General de Riegos Alto Aragón)	<a href="mailto:ahernandez@riegosaltoaragon.es">ahernandez@riegosaltoaragon.es</a> ; <a href="mailto:adelahl@gmail.com">adelahl@gmail.com</a>	699996816
Mariano Soto García	FENACORE (Comunidad Regantes Campo Cartagena)	<a href="mailto:mariano.soto@crcc.es">mariano.soto@crcc.es</a>	619 473 1152 - 968 5142 00

## 6. DINÁMICA DE TRABAJO DEL GRUPO FOCAL

La información que se derive del trabajo del Grupo Focal será de público acceso, y se dispondrá para tal fin en el portal IDi-A, una vez haya sido procesada por la secretaría del Grupo.

Tras haberse convocado a los interesados (etapa 1) y haber constituido el grupo (etapa 2), la dinámica de trabajo del grupo, constará de las siguientes actividades/ hitos:

**3. Primera reunión presencial del Grupo Focal:** presentación del GF en el contexto de la EIP, sus objetivos, resultados esperados y dinámica de trabajo. Presentación de los miembros del Grupo. Aportaciones de los miembros al documento inicial de contexto, prospectiva y diagnóstico.

Peticiones concretas a los miembros y distribución entre los mismos del trabajo para abordar su primer periodo de trabajo individual (actividad 3): a) aportación de contactos de interés para la base de datos de agentes interesados, b) aportación de soluciones innovadoras documentadas, c) nuevas necesidades detectadas de I+D, d) prioridades de innovación y correspondientes potencialidades para la formación de grupos.

4. Como consecuencia de esta reunión, el Coordinador consolidará el **Documento de partida del Grupo** (Borrador 1), incorporando los ajustes derivados de la primera reunión, así como la información recibida de los miembros sobre contexto, prospectiva y diagnóstico.

**5. Primer periodo de trabajo individual de los miembros del Grupo**, sobre las peticiones anteriores a), b), c) y d), sobre los formatos que al efecto distribuya la Coordinación del Grupo, y reportando los resultados a dicha Coordinación.

**6. Información y participación pública en el Grupo Focal a través del Portal IDi-A/RRN** (por decidir):

Esta etapa será simultánea y se desarrollará en paralelo con la actividad anterior de primer periodo de trabajo individual de los miembros del Grupo.

Se inicia con la puesta a disposición del público del Documento de partida del Grupo Focal (Borrador 1) a través del portal IDi-A /Red Rural Nacional (por decidir), explicando los objetivos del proceso de participación, y otorgando un

periodo para recepción de sugerencias y aportaciones del público, sobre formularios estandarizados, en lo relativo a:

- Incorporación a la Base de datos de agentes interesados en las actividades y resultados del Grupo y la posterior formación de grupos operativos. En su caso, propuesta de inclusión de otros agentes,
- Aportaciones al documento de situación, diagnóstico y prospectiva de la temática del Grupo.
- Documentación sobre formato estandarizado de soluciones innovadoras desarrolladas o aplicadas.
- Nuevas necesidades de I+D apreciadas
- Prioridades de innovación apreciadas
- Ofrecimiento / disponibilidad para colaborar en grupos operativos para desarrollo de proyectos de innovación sobre las prioridades manifestadas.

**7. Compilación por el Coordinador de los resultados obtenidos como preliminares del Grupo (Borrador 2), incluyendo:**

- Contexto, prospectiva y diagnóstico definitivo de la temática del Grupo Focal
- Base de datos de agentes interesados en aspectos /grupos operativos concretos.
- Catálogo de soluciones innovadoras documentadas y aportadas en formato estandarizado, con los comentarios que los miembros del Grupo consideren.
- Prioridades asociadas de formación y diseminación
- Nuevas necesidades de I+D detectadas
- Prioridades de innovación detectadas, posibles contenidos para grupos operativos.

**8. Segunda reunión presencial del Grupo Focal**, para revisar con el Coordinador todos los resultados generados o recibidos, en su caso plantear mejoras o solicitar información complementaria a los correspondientes autores, añadir observaciones cruzadas, y decidir nuevas actuaciones de los miembros del Grupo para completar o mejorar contenidos.

**9. Segundo periodo de trabajo individual de los miembros del Grupo**, tras esta segunda reunión, los miembros del Grupo realizarán las actuaciones de mejora que se consideraron necesarias para mejorar los resultados provisionales del Grupo, remitiéndolas al Coordinador. Así mismo, realizarán

trabajo en red para impulsar la creación de grupos operativos y definición de sus respectivos proyectos de innovación.

10. Con el resultado de la fase anterior, el Coordinador generará una **nueva recopilación de los resultados** obtenidos (Borrador 3)

**11. Tercera reunión presencial del Grupo Focal**, centrada en:

para ultimar y validar resultados, realizar una primera evaluación del grupo,

- Últimos detalles y validación de los resultados obtenidos en cuanto a la base de datos de agentes interesados y el Banco de conocimiento sobre soluciones innovadoras (Borrador 3).
- Prioridades en materia de formación y asesoramiento
- Prioridades de innovación, orientada a la identificación de proyectos de innovación y a la creación de grupos operativos.
- Nuevas necesidades de I+D apreciadas.
- Diseminación de resultados del Grupo
- Sugerencias de los miembros relativas a la creación y coordinación de nuevos grupos focales.

**12. Elaboración de los resultados definitivos del Grupo por el Coordinador.**

Los resultados finales del Grupo Focal serán los especificados en el Apartado 4 de este documento.

Antes de su publicación, el coordinador remitirá los resultados finales a los componentes del Grupo, por si en el plazo de una semana hubieran de sugerir alguna corrección final.

**13. Evaluación del Grupo de Trabajo**

La evaluación de la actividad y de los resultados del Grupo Focal se realizará con los indicadores del apartado 10 de este documento, en dos fases:

- Evaluación de la actividad y preliminar de resultados, en las dos semanas siguientes a la finalización del trabajo del Grupo
- Evaluación definitiva de resultados, completando la anterior, al año de la finalización del trabajo del Grupo

Al margen de lo anterior, tratándose de un primer grupo de carácter piloto, será objeto de un seguimiento continuo por parte del Coordinador orientado a deducir recomendaciones para la futura creación y funcionamiento de nuevos

grupos focales de la EIP AGRI. Con sus observaciones más las sugerencias realizadas al respecto por los miembros del grupo en su última reunión, preparará un documento de recomendaciones, para su consideración por la unidad del MAGRAMA responsable de la creación, soporte y dinamización de dichos grupos.

**14. Publicación en el portal IDi-A / Red Rural Nacional (por decidir) de los resultados definitivos del Grupo,** con el formato indicado en el apartado 5, junto con la relación de componentes del Grupo y la evaluación de su actividad y resultados (provisional o definitiva).

## 7. CRONOGRAMA

Hito	Actuación	Fecha prevista
1	Convocatoria pública (2 semanas) dirigida a interesados en participar en Grupo IDi-A	16/10/2015
2	Análisis de candidatos, selección de miembros y creación del Grupo	06/11/2015
3	<b>Primera reunión del Grupo Focal</b>	<b>25/11/2015</b>
4	Consolidación por Coordinación del Borrador 1 (Documento de trabajo del Grupo)	18/12/2015
5	Primer periodo de trabajo individual de los miembros del Grupo	18/02/2016
6	Periodo de participación pública en el Grupo Focal a través del Portal (IDi-A / RRN)	18/02/2016
7	Elaboración por Coordinación del Borrador 2 (Resultados preliminares del Grupo)	03/03/2016
8	Segunda reunión del Grupo	16/03/2016
9	Segundo periodo de trabajo individual de los miembros	6/04/2016
10	Nueva recopilación de los resultados (Borrador 3)	20/04/2016
11	Tercera reunión del Grupo Focal	04/05/2016
12	Elaboración por coordinador de resultados definitivos	19/05/2016
13	Evaluación del Grupo	19/05/2016
14	Publicación resultados definitivos del Grupo en el portal (IDi-A / RRN)	31/05/2016

:



FEADER  
Europa invierte en  
las zonas rurales



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE



eip-agri  
AGRICULTURE & INNOVATION

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

## 8. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

La financiación correrá a cargo de la DGDRyPF, en el marco del programa de actividades de la Red Rural Nacional, y cubrirá los siguientes aspectos:

- Los gastos de coordinación y secretaría del Grupo Focal, incluyendo los de realización de la convocatoria, la disponibilidad de sala de reuniones y material necesario para las mismas, la elaboración de los documentos y resultados provisionales y definitivos, y su publicación a través del portal RRN.
- Viajes y manutención de los componentes del Grupo para asistir a las 2 reuniones de trabajo previstas, cuando estos gastos no sean cubiertos por sus respectivas organizaciones. En casos justificados, cuando ello resulte inevitable, también se podrán asumir gastos de alojamiento.

El trabajo realizado por los miembros del Grupo Focal se realiza a título de aportación voluntaria, y no tiene remuneración económica.



SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

## 9. EVALUACIÓN DEL GRUPO FOCAL

Dado el carácter pionero del Grupo, además de las conclusiones derivadas de su actividad temática evaluadas como se indica a continuación, se deducirán lecciones aprendidas y se elaborarán recomendaciones para la creación y funcionamiento de los nuevos Grupos Focales (provisionales a lo largo de su actividad, y definitivas en las dos semanas posteriores a la conclusión de su actividad)

Indicadores de actividad y resultados del Grupo Focal:

1. **Indicadores de actividad** del Grupo Focal, en las dos semanas posteriores a la finalización de su actividad:

- Nº de reuniones
- Nº de participantes en el grupo (total, que asisten a todas las reuniones, que aportan más de 9 contactos para la base de datos de agentes interesados, que aportan más de 4 soluciones innovadoras documentadas)

2. **Indicadores de resultados:**

2.1. Preliminares (en las dos semanas posteriores a la finalización de su actividad)

- Nº de agentes registrados en la base de datos para trabajo en red (por tipos: I+D+i, extensión/formación, empresas tecnológicas, comunidades de regantes, explotaciones en regadío)
- Nº de soluciones innovadoras documentadas y puestas a disposición del público en el portal web IDi-A, diferenciándolas según su carácter disruptivo, radical o incremental, y su grado de desarrollo.

2.2. Definitivas, a los 12 meses de la finalización del trabajo del Grupo, tanto para el PNDR como para los 17 PDR autonómicos, resultados en cuanto a nº de Grupos Operativos relacionados con la temática del Grupo Focal que:

- Presentan solicitudes de financiación a la creación de grupos (PNDR y 17 PDR ccaa) (nº)
- Reciben ayudas en dichas convocatorias (nº)
- Presentan solicitudes de financiación al desarrollo de proyectos de innovación (PNDR y 17 PDR ccaa) (nº)
- Reciben ayudas en dichas convocatorias (nº)
- Nº y % de miembros del Grupo Focal que participan posteriormente en algún Grupo Operativo relacionados con esta temática.

Detalle de las ayudas otorgadas: tipo (creación de grupos / desarrollo de proyectos), PDR, nombre del Grupo Operativo, Coordinador, componentes del Grupo, contenido del proyecto, presupuesto, gasto público previsto, ayuda FEADER otorgada.



SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

## ANEXO 1. ÁMBITOS DE TRABAJO INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO.

Dentro de la Dinámica de trabajo de este Grupo Focal, este anexo de ámbitos de trabajo tiene relación con las actividades de la etapa 3: **Primer periodo de trabajo individual de los miembros del Grupo.**

La recopilación tiene carácter provisional, para debate y perfeccionamiento en el seno del Grupo, y se ha basado tanto en la versión inicial del Documento de diseño, como en otras propuestas identificadas por las personas participantes en el proceso de creación.

Pretende ser un menú temático inicial para organizar el trabajo del grupo, y de cada uno de sus componentes en lo que se refiere a la búsqueda y documentación de iniciativas innovadoras dentro del tema, búsqueda e incorporación a base de datos de agentes potencialmente interesados en el tema (especialistas o usuarios interesados), identificación de nuevas prioridades de I+D y de innovación, así como de ámbitos para la futura creación de grupos operativos.

Dentro de los ámbitos de trabajo, se incluye también la revisión de la actividad de otros grupos de trabajo de las EIP AGR y WATER, así como la revisión de resultados de proyectos internacionales de I+D+i, de la que también se puedan extraer y documentar iniciativas.

La recopilación será objeto de debate y mejora en el Grupo, para posteriormente asignar a cada componente uno o más ámbitos de desarrollo, en función de su experiencia e interés.

### 1. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN E INDICADORES ILUSTRATIVOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL, CONTEXTO Y PROSPECTIVA EN EL ÁMBITO DEL GRUPO

Se utilizará para elaborar el documento ampliado y actualizado de **situación, diagnóstico y prospectiva** del ámbito del Grupo focal de regadío, energía y medio ambiente en España.

La información e indicadores a recopilar será, al menos, relativa a:

- Evolución del consumo eléctrico del regadío
- Evolución del precio de la energía utilizada en el regadío
- Repercusión sobre las explotaciones
- Evaluación de la evolución de las emisiones de GEI asociadas al consumo de energías convencionales por el regadío
- Identificación y evaluación de otras problemáticas ambientales asociadas al uso de la energía en el regadío: mortalidad en aves por colisión y electrocución.



SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

## **2. SOLUCIONES INNOVADORAS RELATIVAS AL CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA, EL DISEÑO, Y LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS EQUIPAMIENTOS (TIC INCLUIDAS)**

Esta clasificación se utilizará tanto en la elaboración del Banco de información estandarizada sobre soluciones innovadoras identificadas, como en la elaboración de la Base de datos de agentes innovadores que han mostrado su interés en trabajar en red.

Las diferentes soluciones innovadoras identificadas se han clasificado en principio de la siguiente forma:

- Auditorías energéticas.
- Evaluación del coste eléctrico de sistemas de riego.
- Calificación / etiquetado energético de sistemas de riego.
- Monitorización energética.
- Cambios en el diseño del sistema hidráulico orientado a optimizar el binomio agua-energía y a reducir consumos y costes.
  - Optimización en la localización y dimensionado de de balsas.
  - Minimización de pérdidas de cargas mediante diseño de la red.
  - Identificación de puntos críticos
  - Sectorización de redes con presurización independiente.
- Optimización y automatización de operación de balsas y del riego
  - Recomendaciones y buenas prácticas
  - Sistemas automáticos y herramientas TIC de gestión inteligente de redes de riego. Sistemas considerando las necesidades reales de riego de cada cultivo mediante sensores y la variación horaria del precio de la energía.
  - Herramientas aplicables a sistemas de riego a la demanda.
  - Sistemas de riego centralizado
- Reducción del consumo asociada a una reducción de la presión en los hidrantes (adaptación del sistema de riego de parcela)
- Reducción de consumo de energía asociada a la reducción en el uso del agua.
  - Generalización de tarifas binómicas.
  - Ahorro asociado al riego deficitario.
- Empleo de las balsas de riego como reguladores del sistema eléctrico (picos de generación de renovables)
- Agregación de la demanda y compra inteligente (centrales de compras, optimizar potencia contratada, adquisición de la energía más barata en cada momento, ...)
- Generación in situ de energía renovable para autoconsumo.
  - Energía fotovoltaica, incl. cubrición de balsas.
  - Energía eólica.
  - Energía hidráulica obtenida aprovechando los elementos del sistema.



SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

- Energía eléctrica mediante microturbinas en red de distribución y riego para alimentación sistemas control.
- Sustitución de equipos de bombeo obsoletos para mejorar la eficiencia energética, optimización energética de bombeo, bombas con variadores de frecuencia, etc.
- Mantenimiento preventivo de bombas e hidrantes.
- Creación de sumideros de carbono en la zona de riego para absorber el incremento de emisiones asociado a un incremento de consumo eléctrico.
- Determinación de zonas de riesgo para las aves. Instalación de salvapájaros en tendidos eléctricos con riesgo de colisión. Instalación de disuasores de posada y aislamiento de elementos con riesgo de electrocución de aves.

### **3. OTRAS HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS PARA DESARROLLAR EN EL GRUPO**

#### **3.1. Actuaciones de formación y diseminación**

- Formación de operadores de las comunidades regantes.
- Formación y concienciación de titulares de explotaciones.
- Diseminación de resultados a autoridades de gestión FEADER

#### **3.2. Compra pública innovadora**

#### **3.3. Financiación FEADER de proyectos de innovación en el ámbito del Grupo**

- Prioridades

### **4. GRUPOS DE TRABAJO INTERNACIONALES, Y PROYECTOS DE I+D+I RELACIONADOS, DE LOS QUE OBTENER IDEAS Y DOCUMENTAR INICIATIVAS**

#### **4.1. Conexión con otras redes para detectar iniciativas innovadoras y buenas prácticas a escala UE o mundial:**

- WG WIRE EIP Water (TRAGSA, Aula Dei)
- EIP Water – Action Group PVAIZEC (Instituto de Energía Solar de la Universidad Politécnica de Madrid)
- Grupo de Trabajo "Irrigation and Energy" de International Commission on Irrigation and Drainage. Instituto de Agricultura Sostenible.



FEADER  
Europa invierte en  
las zonas rurales



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE



eip-agri  
AGRICULTURE & INNOVATION

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

## 4.2. Revisión resultados proyectos europeos relacionados

WEAM4i –FP7- Water&Energy Advanced Management for Irrigation (Hispattec informática empresarial SA)

MASLOWATEN. Instituto de Energía Solar de la Universidad Politécnica de Madrid. COAG. CR Alto Vinalopó.

¿SuWaNu (7<sup>o</sup> Programa Marco) y Moses (H2020)? FERAGUA.



SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

## ANEXO 2. ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN A INCLUIR EN EL BANCO DE INFORMACIÓN SOBRE SOLUCIONES INNOVADORAS DOCUMENTADAS POR EL GRUPO FOCAL

Este banco de datos será de uso público, y tendrá por finalidad que cualquier persona interesada en alguno de los problemas y oportunidades identificados en el ámbito del regadío, la energía y el medio ambiente, pueda acceder rápidamente a una información sistemática, completa y práctica, enlazada a otras fuentes de mayor detalle y a los principales agentes del conocimiento o experiencia de referencia, que le permita conocer las soluciones innovadoras identificadas en el ámbito del grupo que son potencialmente aplicables a su caso, con sus pros y contras, así como orientar sus actuaciones posteriores: profundizar en el estudio del problema, oportunidad o solución, contactar con alguno de los centros del conocimiento de referencia para el caso, o contactar con otros usuarios que han documentado experiencias similares con éxito, etc.

Para cada solución identificada, se especificará en una ficha:

- Categoría
- Denominación
- Qué problema concreto resuelve / oportunidad aprovecha
- Concepto y contenido
- A qué tipo de usuarios finales les puede resultar útil
- En qué casos es aplicable (infraestructuras, sistemas de riego, cultivos, zonas, ...).
- Grado de desarrollo e implantación como innovación: solución (comercial) consolidada, solución (comercial) nueva, ensayo piloto en explotación/campo, prototipo experimental de laboratorio, resultado de investigación, etc.
- Dificultades para su desarrollo e implantación (no tratándose de soluciones ya consolidadas)
- Consideraciones de coste / beneficio
- Ventajas e inconvenientes: técnicos, operacionales, económicos, ambientales, sociales (empleo) y de otra naturaleza.
- Enlaces a bibliografía/web
- Centros de investigación/tecnológicos y empresas de referencia.
- Ejemplos ilustrativos.
- Usuarios finales que han utilizado la solución y han reportado resultados.
- Autor/es de la ficha y colaboradores



SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

## ANEXO 3. ESTRUCTURA DE LA BASE DE DATOS DE ORGANIZACIONES INTERESADAS

Esta base de datos tiene por objeto facilitar el trabajo en red con agentes externos al grupo de trabajo que estén interesados en su ámbito. Ya sea en una primera fase como público interesado para contribuir a reportar iniciativas, desarrollos o experiencias para integrarlas en el Banco de Información sobre Soluciones Innovadoras, como para posteriormente activar y estimular la creación de grupos operativos en torno a proyectos concretos.

Así, en esta base de datos se integrarán al menos:

- Centros de I+D+i públicos o privados con resultados y actividad en la temática del Grupo Operativo.
- Empresas y plataformas tecnológicas relacionadas.
- Administraciones públicas relacionadas (Innovación, regadíos, FEADER, asesoramiento y formación, cambio climático, biodiversidad, etc.)
- Explotaciones agrícolas, entidades asociativas y organizaciones representantes.
- Comunidades de regantes

La inclusión en la base de datos solo se realizará si por el interesado se ha otorgado autorización al MAGRAMA a tales efectos, y a su puesta a disposición del público a través de Internet.

En la base de datos se incluirá al menos la siguiente información de cada organización interesada:

- Nombre organización
- Sede social
- Teléfono para contacto
- Email para contacto
- Página web
- Tipo de organización (I+D+i, empresa, usuario, ...)
- Ámbito territorial de operación
- Ámbitos de trabajo de su especialidad (I+D+i) (según clasificación Anexo 1)
- Ámbitos de trabajo de su especialidad (formación / asesoramiento) (según clasificación Anexo 1)
- Ámbitos de trabajo de su interés (Usuario final) (según clasificación Anexo 1)
- Soluciones innovadoras documentadas y reportadas al banco de datos
- Soluciones innovadoras ensayadas como usuario final, y resultados obtenidos
- Posibilidad de ver sobre el terreno las soluciones ensayadas como usuario final.

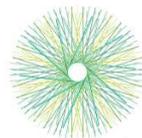


FEADER  
Europa invierte en  
las zonas rurales



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE



eip-agri  
AGRICULTURE & INNOVATION

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

- Ámbitos de interés para la formación de grupos operativos (según clasificación Anexo 1)
- Papel que el interesado podría desempeñar en dichos grupos